



A U D I E N C I A V I R T U A L **ACTA No. 032**

Tipo de audiencia	Concentrada (Arts. 372 y 373 del C. G. del P.)
Proceso	76001-31-03-016-2023-00006
Lugar	Sala Virtual -Microsoft Teams
Demandante	Fundación Sociedad Portuaria Regional de B/tura.
Demandada	MC Construcciones y Consultorías SAS
Hora de cierre	04.59 pm
Otros intervinientes	Aseguradora Solidaria de Colombia (llamada en garantía)

INICIO

Siendo la **09.30 am del veintinueve (29) de julio de dos mil veinticinco (2025)**, el Juz. 16 Civil del Circuito de Cali se constituyó en audiencia pública dentro del proceso de la referencia.

Presidió el titular del Despacho, **HELVER BONILLA GARCÍA**.

CONSTANCIAS

- 1) El llamado a conciliación no fructificó.
- 2) No se presentaron recurso ni solicitudes de adición, aclaración ni solicitudes de nulidad.
- 3) La audiencia se rituó en su integridad.
- 4) El Juzgado saneó la audiencia sin oposición de las partes

DECISIONES DEL JUZGADO

- 1) Se proferirá sentencia escrita dentro de los diez (10) días siguientes a la audiencia.

2) Se anunció como sentido de la decisión que se denegarán las demandas y se condenará en costas a la parte actora.

CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA

Agotado el objeto de la audiencia, el Juzgado la cerró y declaró terminada.

Fecha, *ut supra*,

El Juez,


HELVER BONILLA GARCÍA